|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| The International Teleocmmunication Union - Connecting the World. | **Unión Internacional de Telecomunicaciones****Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones**  |  |
|  | Ginebra, 17 de agosto de 2020 |
| Ref.: | **Carta Colectiva TSB 12/13**SG13/TK | A:– Las Administraciones de los Estados Miembros de la Unión;– Los Miembros del Sector UIT‑T;– Los Asociados de la Comisión de Estudio 13 del UIT-T;– Las Instituciones Académicas de la UIT |
| Tel.: | +41 22 730 5126 |
| Fax: | +41 22 730 5853 |
| Correo-e: | tsbsg13@itu.int |
| Web: | [www.itu.int/go/tsg13](https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/2017-2020/13/Pages/default.aspx) |
| **Asunto**: | **Reunión virtual de la Comisión de Estudio 13 del UIT-T, 7 de diciembre de 2020** |

Muy Señora mía/Muy Señor mío,

Con mi acuerdo a la solicitud del Presidente de la Comisión de Estudio 13 (Sr. Leo Lehmann) y según lo refrendado en la reunión de la Comisión de Estudio 13 (Virtual, 20-31 de julio de 2020), me complace invitarle a asistir a la próxima reunión de la Comisión de Estudio 13 (*Redes futuras, especialmente las IMT‑2020, la computación en la nube y las infraestructuras de red de confianza*), que se prevé celebrar de forma totalmente virtual el día 7 de diciembre de 2020, media jornada.

Tenga presente que no se concederán becas y que la reunión se celebrará íntegramente en inglés, sin interpretación.

La reunión tendrá lugar el lunes 7 de diciembre de 2020 por la mañana, a partir de las 10.00 horas, hora de Ginebra, mediante la [herramienta de participación a distancia MyMeetings](https://remote.itu.int/). Puede encontrar la documentación, los detalles relativos a la participación a distancia y otras informaciones conexas en la página principal de [la Comisión de Estudio](https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/2017-2020/13/Pages/default.aspx).

**La inscripción es obligatoria** para la reunión virtual de la CE 13. El enlace se encuentra en la página principal de la CE 13.

El principal objetivo de la reunión de la Comisión de Estudio 13 es examinar el estado de la propuesta de nuevo tema de trabajo sobre el análisis de las carencias en el marco de la C2/13, las declaraciones de coordinación o contribuciones conexas que se hayan recibido, y el examen del establecimiento del nuevo tema de trabajo "*Análisis de las carencias de los nuevos servicios, capacidades y casos de utilización de la Red 2030*".

**Plazos clave**:

|  |  |
| --- | --- |
| 7 de octubre de 2020 | – [presentación de las contribuciones de los miembros del UIT-T](http://itu.int/net/ITU-T/ddp/) para las que se requiera traducción |
| 7 de noviembre de 2020 | – inscripción (a través del formulario de inscripción en línea de la página principal de la Comisión de Estudio [www.itu.int/go/tsg13](https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/2017-2020/13/Pages/default.aspx) )  |
| 24 de noviembre de 2020 | – [presentación de las contribuciones de los Miembros del UIT-T (a través del sistema de Publicación Directa de Documentos)](http://www.itu.int/net/ITU-T/ddp/) |

En el **Anexo A** se facilita información práctica sobre la reunión. El proyecto de **orden del día** de la reunión, preparado por el Presidente de la CE 13, Sr. Leo Lehmann (Suiza), figura en el **Anexo B**.

Le deseo una reunión productiva y agradable.

|  |  |
| --- | --- |
| Atentamente,A picture containing table  Description automatically generatedChaesub LeeDirector de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones | This QR code redirects to the latest meeeting information at: http://handle.itu.int/11.1002/groups/sg13CE 13 del UIT-T |
| Información más recientesobre la reunión |

**Anexos**: 2

ANEXO A
(a la Carta Colectiva 12/13)

Información práctica sobre la reunión

**MÉTODOS DE TRABAJO E INSTALACIONES**

**PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS Y ACCESO A LOS MISMOS**:Las contribuciones de los Miembros deben presentarse a través del sistema de [Publicación Directa de Documentos](http://itu.int/net/ITU-T/ddp/); los proyectos de DT deben remitirse por correo-e a la secretaría de la Comisión de Estudio utilizando la [plantilla correspondiente](https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/Pages/templates.aspx). El acceso a los documentos de la reunión se facilita a partir de la página principal de la Comisión de Estudio, y está restringido a los Miembros del UIT-T que disponen de [cuenta de usuario de la UIT](http://www.itu.int/TIES/) con acceso TIES.

**IDIOMA DE TRABAJO**: La reunión se celebrará íntegramente en inglés.

**PARTICIPACIÓN INTERACTIVA A DISTANCIA**: Se utilizará la herramienta [MyMeetings](https://remote.itu.int/) para facilitar la participación a distancia en la reunión plenaria de la CE 13. Los delegados deben inscribirse en la reunión e identificarse mencionando su nombre y su afiliación al hacer uso de la palabra. La participación a distancia se facilita con la máxima diligencia posible. Los participantes deben tener presente que la reunión no se retrasará ni se interrumpirá porque un participante a distancia no pueda conectarse, escuchar o ser escuchado, a discreción del Presidente. Si la calidad de la voz de un participante a distancia se considera insuficiente, el Presidente podrá interrumpirlo y abstenerse de concederle la palabra hasta que haya indicios de que el problema se ha resuelto. El chat de la reunión forma parte de la reunión, y se alienta a utilizarlo para la gestión eficaz del tiempo durante las sesiones.

**INSCRIPCIÓN, BECAS Y APOYO PARA LA OBTENCIÓN DEL VISADO**

**INSCRIPCIÓN**: La inscripción es obligatoria y se efectúa en línea a través de la página principal de la Comisión de Estudio **a más tardar un mes antes de la reunión**. Si no se inscriben, los delegados no podrán acceder a la [herramienta de participación a distancia MyMeetings](https://remote.itu.int/).

Según lo indicado en la [Circular 68 de la TSB](https://www.itu.int/md/T17-TSB-CIR-0068), el sistema de inscripción del UIT-T requiere la aprobación de las solicitudes de inscripción por los Coordinadores; en la [Circular 118 de la TSB](https://www.itu.int/md/T17-TSB-CIR-0118) se describe cómo configurar la autorización automática de dichas solicitudes. Algunas opciones del formulario de inscripción sólo se aplican a los Estados Miembros. Se invita a los miembros a incluir mujeres en sus delegaciones siempre que sea posible.

**BECAS Y APOYO PARA LA OBTENCIÓN DEL VISADO**: Dado que, para las reuniones virtuales, no hay desplazamiento implicado, no se conceden becas ni apoyo para la obtención del visado.

ANEXO B
(a la Carta Colectiva 12/13)

Proyecto de orden del día para las reuniones plenarias de la Comisión de Estudio 13

7 de diciembre de 2020

1 Apertura de la reunión

2 Aprobación del orden del día

3 Examen de la situación de la propuesta de nuevo tema de trabajo sobre el análisis de las carencias en el marco de la C2/13 y de las declaraciones de coordinación o contribuciones conexas que se hayan recibido. Consideración de la creación del nuevo tema de trabajo "*Análisis de las carencias de los nuevos servicios, capacidades y casos de utilización de la Red 2030"*.

4 Atribución de las contribuciones y declaraciones de coordinación recibidas para la serie de reuniones del mes de diciembre

5 Creación del grupo o los grupos de redacción, de ser necesaria

6 Otros asuntos

7 Clausura

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_